



“Año de la universalización de la salud”

COMUNICADO N° 03-2020-SDFF-CLARET/TRU

NORMAS DE CONVIVENCIA EN UN ESCENARIO VIRTUAL

Trujillo, 11 de abril del 2020

Estimados Padres de Familia, reciban un atento y cordial saludo institucional, ruego a Dios que los mantenga con salud y bienestar familiar en momentos difíciles que estamos viviendo como sociedad a nivel mundial.

Con mucha alegría he podido apreciar la participación masiva de los estudiantes y padres de familia en el reinicio de las clases, aunque en esta oportunidad, de manera virtual. Estamos trabajando con mucho empeño para adaptar el servicio educativo a este nuevo contexto. No es tan fácil tratar de cubrir todas las inquietudes y necesidades en este nuevo escenario tan variado; pero de lo que estamos seguros es que se está poniendo el máximo empeño. Agradezco su paciencia y comprensión.

Por otro lado, en este nuevo escenario de realización de clases, les pido, muy apreciados papás, que concienticen a sus hijos en las buenas prácticas de convivencia, basadas en el respeto y consideración a nuestros padres, compañeros de clase, docentes y a la Institución que representamos, como es nuestro Glorioso Claretiano. Todos los esfuerzos que se vienen haciendo para llevar adelante el aprendizaje, surtirán los efectos que buscamos si todos ponemos de nuestra parte. En ese sentido les pido que nos apoyen en el acompañamiento, cerciorándose que el estudiante esté participando en clase de manera proactiva y responsable.

Como responsable de la disciplina y convivencia en el colegio, les informo de las siguientes medidas tomadas, para evitar cualquier acto de indisciplina en este modo virtual:

- Los encargados de computo al igual que de convivencia escolar están autorizados para acceder a las clases y detectar actos de indisciplina y proceder según sea el caso.
- Informarles a sus menores hijos que no está permitido compartir, con personas extrañas a la clase, los enlaces que envían los docentes. Los encargados de computo estarán atento para realizar el seguimiento y detectar las infracciones. Los estudiantes identificados, haciendo este tipo de actos u otros reñidos con la buena convivencia, serán sancionados.
- Se les pide a los estudiantes: que a cada clase que asistan lo hagan con la ropa adecuada para la ocasión.
- La participación en clase virtual debe seguir los mismos protocolos de una clase presencial: Pedir la palabra, escuchar cuando alguien está participando, respetar la opinión del compañero, entre otros.

Esperando su comprensión y colaboración, me despedido con el deseo que la presencia de Cristo Resucitado ilumine sus vidas y la de toda su familia.

Atte

R.P. ARBENZ LIMA RÍOS, CMF.
SUB DIRECTOR DE FORMACIÓN EN LA FE.